

INFORME PRELIMINAR

INCIDENTE GRAVE WSTRW

MATRÍCULA: YV1172

FABRICANTE DE LA AERONAVE: CESSNA AIRCRAFT
COMPANY

MODELO: U206G

SERIAL: U20605167

EXPLOTADOR: PRIVADO

LUGAR: AERODROMO DE SANTA ELENA DE UAIREN.

FECHA: 26/05/2026

HORA: 16:47 UTC



**JUNTA INVESTIGADORA DE
ACCIDENTES**

INFORME PRELIMINAR DE INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 015/2026

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL**, adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el **N°015/2026**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El 26 de Mayo de 2026, la aeronave matricula **YV1172**, fabricada por: **CESSNA AIRCRAFT COMPANY**, modelo: **U206G**, Despegó con plan de vuelo desde el aeródromo de Santa Elena de Uairen (SVSE), con destino a la comunidad indígena de Uon-Quen (SVUQ), luego de realizar el 360 y chequeo de la aeronave (prevuelo), la aeronave se trasladó a la plataforma de combustible donde se suministraron 110 litros, despegando a las 15:34 UTC, el vuelo se realizó con normalidad aterrizando sin novedad a las 15:59 UTC, posteriormente despegó a las 16:35 UTC desde La Comunidad Indígena Uon-Quen (SVUQ), ubicada en el Estado Bolívar, con destino a el aeródromo de Santa Elena de Uairen (SVSE), con ocho (8) personas a bordo (piloto 5 pasajeros Y 2 niños). Luego del despegue y ascenso inicial el vuelo se desarrolló conforme a los estándares previstos para La navegación, se llevó a cabo en condiciones de vuelo visual (VFR) sin que se reportaran anomalías en la trayectoria, con un nivel de vuelo visual de 6.500FT, transcurridos 20 minutos de vuelo y en la aproximación final del aeródromo de Santa Elena de Uairen (SVSE), el Cap. al mando siente los efectos de un windshear (Cortante de Viento), lo que ocasionó una Pérdida inmediata de sustentación e inestabilidad de la aproximación, de inmediato el Cap. al mando al caer por debajo de la senda de planeo intenta aterrizar antes del umbral de la pista, visualiza el lugar donde aterrizar la aeronave para evitar lesiones y el menor daño posible, apaga el motor y al aterrizar en la



mencionada zona, recorre aproximadamente 20 mts, el tren de nariz impacta con un obstáculo, fracturándose, lo que ocasionó el volcamiento de la aeronave, resultando la tripulación y los pasajeros ilesos y la aeronave con daños significativos.

La aeronave está equipada con un motor Teledyne Continental Modelo: 10-520-F de seis cilindros opuestos horizontalmente (BOXER) y refrigerado por aire, tipo de combustible Avgas, Serial U20605167. Categoría: Aviación General- Uso Privado. El peso máximo de despegue es de 1.633 Kg.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba Aeronavegable, según su certificado de aeronavegabilidad vigente emitido por la Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula (INAC).



INAC
INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
GERENCIA GENERAL DE SEGURIDAD AERONÁUTICA
CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD
(Certificate of Airworthiness)

Nº de Control: 015873

1. Nacionalidad y matrícula:
(Nationality and registration marks)
YV1172

2. Fabricante, modelo y categoría de la aeronave:
(Manufacturer, model and aircraft category)
**CESSNA AIRCRAFT COMPANY / U206G
NORMAL**

3. Número de serie de la aeronave:
(Aircraft serial number)
U20605167

4. Categoría operacional permitida:
(allowed operational category)
AVIACION GENERAL - USO PRIVADO

Clasificación del Certificado de Aeronavegabilidad:
(Classification of the Certificate of Airworthiness)
ESTÁNDAR

5. El presente certificado de aeronavegabilidad se otorga de acuerdo con el Convenio sobre Aviación Civil Internacional de fecha 7 de Diciembre de 1944 y las Regulaciones Aeronáuticas Venezolanas, para la aeronave antes mencionada, la cual ha sido inspeccionada y se considera que reúne condiciones de aeronavegabilidad, mientras se mantenga y utilice de acuerdo con lo que antecede y las limitaciones de utilización pertinentes.
(This Certificate of Airworthiness is issued pursuant to the Convention on International Civil Aviation of 7 December 1944 and Venezuelan Aeronautical Regulations in respect of the above-mentioned aircraft which was inspected and it is considered to be airworthy when maintained and used in accordance with the foregoing and the pertinent operating limitations)

Fecha de otorgamiento: 22/NOV/2024
(Date of issue)

Firma: 
(Signature) **LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DURÁN**
PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

6. Este certificado de aeronavegabilidad es efectivo por 2 Años a partir de la fecha de otorgamiento salvo que se renuncie al mismo, sea suspendido, revocado o que la autoridad aeronáutica establezca una fecha de duración diferente. Este certificado de aeronavegabilidad se mantendrá en vigencia siempre y cuando a la aeronave se le realice mantenimiento, mantenimiento preventivo y alteraciones de acuerdo con las Regulaciones Aeronáuticas Venezolanas correspondiente, emitidas por la Autoridad Aeronáutica de la República Bolivariana de Venezuela.
(This Certificate of Airworthiness is effective for 2 Years from the date of issuance, unless sooner surrendered, suspended, revoked, or a termination date is otherwise established by The Aeronautical Authority. This Certificate of Airworthiness is effective as long as the maintenance, preventive maintenance and alterations are performed in accordance with The Venezuelan Aeronautical regulations, as appropriate, issued by The Aeronautical Authority of the Bolivarian Republic of Venezuela).

CEA-07-30-31-0048-2006 Rev 2

☐ Certificado en original
(Certificate in original)

☒ Renovación de Certificado
(Renewal of Certificate)

Certificado que anula el emitido con el Nº de Control: _____
(Certificate that cancel original one with Control Nº)

De fecha: _____
(Dated)

Imagen 1 Certificado de Aeronavegabilidad YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. Año: 2026.

La organización de mantenimiento encargada de la realización de los mantenimientos de la aeronave es la Organización de Mantenimiento Certificada OMAC N° 706 SKY DREAMS AVIATION C.A. ubicada en el Aeropuerto Internacional "Arturo Michelena" Hangar 20 Aeroclub Valencia Edo. Carabobo, Venezuela.

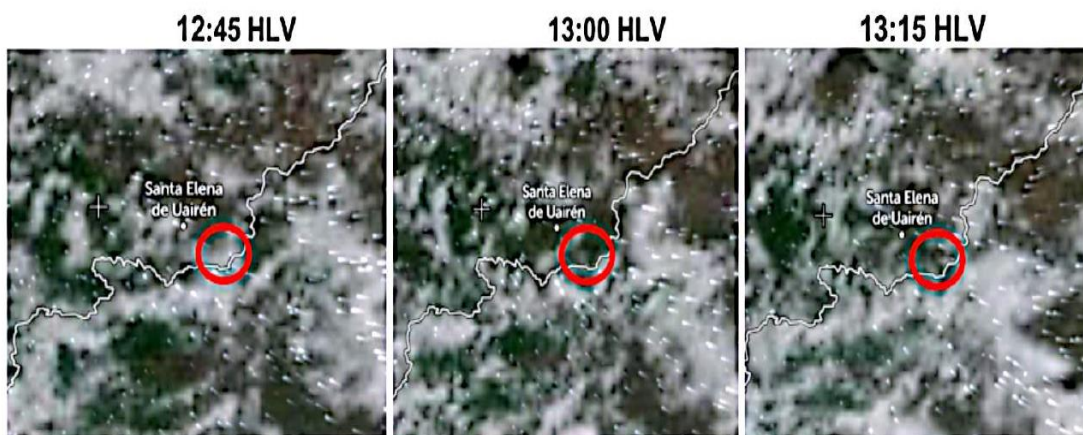
El piloto al mando con 52 años de edad, poseía certificación médica y licencia de Piloto Comercial-Aviación emitidas por la Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula (INAC), conforme a la normativa internacional vigente y tenía las siguientes habilitaciones:

- Vuelo instrumental/instrumental Flight 13/Ago/2026
- Monomotores Terrestres/Single Engine Land (C182, C206) 13/Ago/2026.

Para el momento del suceso el Capitán Poseía certificación médica y licencia, emitidas por la Autoridad Aeronáutica (INAC) vigentes.

Las condiciones meteorológicas para el momento del suceso eran las siguientes:

IMAGENES DE SATELITE DEL DÍA MARTES, 26 DE MAYO DE 2026



SINOPSIS: En las imágenes de satélite entre las 12:45 y las 13:15 HLV del martes 26 de mayo de 2026; se pudo apreciar en la zona antes mencionada (**círculo rojo**); Cielo con nubosidad parcial, alternando con Cielo poco nublado sin precipitaciones. El viento en superficie se mantuvo del este-sureste, con una intensidad entre 15 y 20 Km/h. Las Temperaturas registradas oscilaron entre 25°C y 31°C.

Activa
Ve a Cor

Imagen 2. Condiciones Meteorológicas en el Aeródromo de Santa Elena de Uairén.

Fuente: INAMEH Año: 2026



Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

1. Se solicitó copias de los siguientes Documentos de la aeronave a la autoridad Aeronáutica:

- Certificado de matrícula.
- Certificado de aeronavegabilidad.
- Póliza de seguro de la aeronave.
- Homologación Acústica.
- Estación de Radio.

2. Se solicitó copias de los siguientes Documentos a la tripulación:

- Licencias.
- Certificados médicos.
- Copias de las bitácoras.
- Plan de vuelo.

3. Se solicitó, copias de los siguientes documentos a la OMAC N° 706.

- Certificado de la Organización de Mantenimiento Aeronáutico.
- Lista de capacidades aprobadas.
- Control de Componentes de la aeronave.
- Control de Directivas de Aeronavegabilidad de la Aeronave.
- Control de Mantenimiento Programados de la Aeronave.
- Ultimo Certificado de Conformidad de Mantenimiento.

4. Se realizó con los TMA de la OMAC la inspección de la aeronave.

5. Se realizó la entrevista a la tripulación.

6. Se entregó cesión de custodia con Temporal para traslado. N°019-2026.

7. Se entregó cesión de custodia Total N° 021-2026.

8. Se realizó el registro fotográfico.





Imagen 3. Referencia del Aeródromo de Santa Elena de Uairen pista en uso RWY 11.

Fuente: Google Maps. **Año:** 2026.

<http://vtr>





Imagen 4. Sector donde impacto el Tren de nariz del YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026.



Imagen 5. Daños en las palas YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026.





Imagen 6. Daños en el Espiner YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026.



Imagen 7. Daños en el Empenaje, Estabilizador Horizontal, Rudder YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026.





Imagen 8. Daños en el Empenaje, Estabilizador Horizontal, Rudder YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026.





Imagen 9. Capota superior del motor RH presenta daños YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026



Imagen 10. Fuselaje; lamina lado LH y RH parte delantera estación 18.4, presenta arrugas YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026





Imagen 11. Daños en el Wing-Tip y borde de ataque plano izquierdo YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026



Imagen 12. Daños en el Wing-Tip y borde de ataque plano izquierdo YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026





Imagen 13. Tren de Nariz Fracturado YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026



Imagen 14. Traslado del YV1172 a la plataforma

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026





Imagen 15. YV1172 en la plataforma.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026



Imagen 16. YV1172 en la plataforma.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026



MODEL 206 & T206 SERIES SERVICE MANUAL

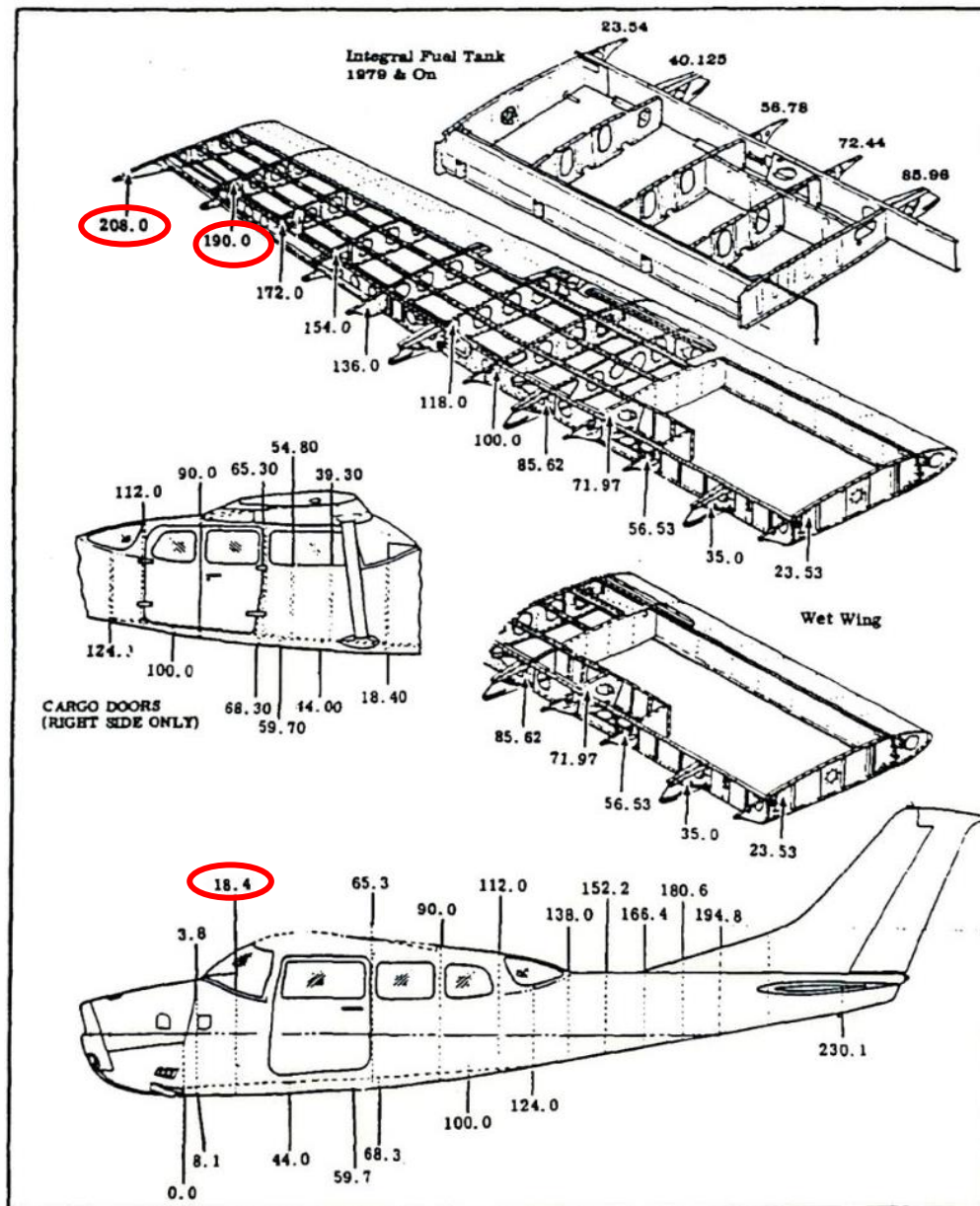
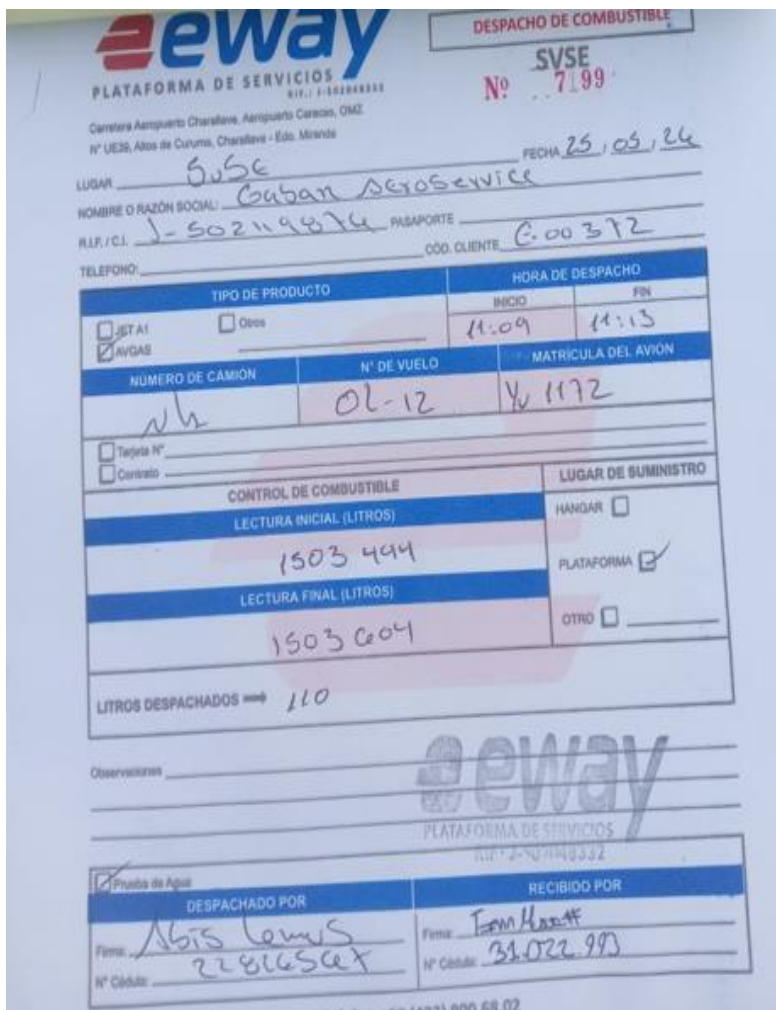


Figure 1-2. Wing and Fuselage Reference Stations

Imagen 17. Fuselaje; lamina lado LH y RH parte delantera estación 18.4, presenta arrugas, Lamina del borde de ataque ala izquierda estación 190.0 a la 208.0 presenta arrugas YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026



eway
PLATAFORMA DE SERVICIOS
Carretera Aeropuerto Charallave, Aeropuerto Caracas, DMZ
N° UE38, Altos de Curumá, Charallave - Edo. Miranda

DESPECHO DE COMBUSTIBLE
SVSE
N° 7199

LUGAR: SVSE
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Cuban Aeroservice
R.U.F. / C.I.: J-50214874 PASAPORTE: C-00372
TELÉFONO: COD. CLIENTE: 6.00372

TIPO DE PRODUCTO		HORA DE DESPACHO	
INICIO	FIN		
☐ BTA1	☐ Otros	11:09	11:13
☒ AVGAS			

NUMERO DE CAMIÓN	N° DE VUELO	MATRICULA DEL AVION
nh	02-12	YV 1172

CONTROL DE COMBUSTIBLE		LUGAR DE SUMINISTRO
LECTURA INICIAL (LITROS)	1503 444	HANGAR ☐
LECTURA FINAL (LITROS)	1503 604	PLATAFORMA ☒
		OTRO ☐

LITROS DESPACHADOS ⇒ 110

Observaciones:

eway
PLATAFORMA DE SERVICIOS
R.U.F. 2-901148332

DESPECHADO POR	RECIBIDO POR
Firma: Abis Lewis N° Cédula: 22816567	Firma: Fern H... N° Cédula: 31.022.993

Prueba de Agua ☒

Imagen 18. Combustible suministrado previo al vuelo del YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. **Año:** 2026

Hallazgos en la inspección de la aeronave, sección Tren de Nariz:

- El tren de Nariz se encontró desprendido de los Fittings de sujeción del mismo.
- La barra del Link Drag, esta fracturada.
- El Trunion superior del tren, esta fracturado.
- La horquilla del tren, esta fracturada.
- El Steering Bungee, presenta daños.
- El Shimmy Dampener, presenta daños.
- El Fitting de Soporte del Stering Bungee, presenta daños.
- Las quillas o mamparos del fuselaje delantero tanto la RH y LH, presentan daños.

Hallazgos en la inspección de los trenes principales:

- Tren principal **LH**, se encuentra en buen estado, al igual el caucho y ring.
- Tren principal **RH** se encuentra en buen estado, al igual el caucho y ring.

Hallazgos en la inspección del motor y Hélice:

- En la hélice Marca McCauley, se pudo observar que las palas presentaron daños.
- El Hub y el spinner de la hélice presentan daños.
- El motor se encuentra en buen estado, no presenta daños ni golpes, las líneas y mangueras de aceite y combustible se encuentran en buen estado, no se observó fugas de aceite ni de combustible.
- La capota superiores del motor RH, presentan daños.
- Las capotas inferiores LH y RH, presentan daños.

Hallazgos en la inspección del Fuselaje:

- Lamina lado **RH**, parte delantera estación 18,4 presenta arrugas.
- Lamina lado **LH** parte delantera estación 18,4, presenta arrugas.

Hallazgos en la inspección del Empenaje:

- El estabilizador Vertical y Horizontal, presentan daños.
- El Elevador y el Timón de Dirección (Rudder), presentan daños.

Hallazgos en la inspección sección Alas:

- Ala Izquierda LH, la punta donde termina el ala Wing-Tip, está dañado, presenta arruga en la lámina del borde de ataque entre la estación 190,0 a la 208,0.
- Ala Derecha RH, se encuentra en buen estado.



 SKY DREAMS AVIATION C.A. ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO OMAC CERTIFICACION DE CONFORMIDAD DE MANTENIMIENTO CCM (FR-SKD-023)																				
FECHA:	25-05-2026			O/T:SKD-0050																
Aeronave	Marca	Modelo	Serial	H. Total	Ciclos															
YV1172	CESSNA AIRCRAFT COMPANY	U206G	U20605167	6442.1	N/A															
Motor	CONTINENTAL MOTORS INC.	IO-520-F(12)	1031470	TSN 6442.1 TSO 519.1	N/A															
Hélice	MC CAULEY	D3A34C402-B	840456	TSN 6442.1 TSN 101.1	N/A															
- Inspección de 50 horas según manual de mantenimiento M/M N/P: D2070-3-13 - Inspección de 100 horas según manual de mantenimiento M/M N/P: D2070-3-13 - Certificación de ELT realizado por la OMAC N° 646 Aerobolivar, C.A. Según la orden de trabajo N° 37-22-05-2025. - Se realizó cambio de aceite W100 y filtro ch-48-110 - Actualización de formas INAC Control de directivas, control de componentes, control de mantenimiento programado. - Se realizó chequeo de directivas 2011-10-09 seal rails and roller housing inspection. - Se realizó chequeo de directivas 85-10-02 engine induction airbox.																				
Motor <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Compresión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(1)</td> <td>(3)</td> <td>(5)</td> </tr> <tr> <td>70</td> <td>72</td> <td>72</td> </tr> <tr> <td>(2)</td> <td>(4)</td> <td>(6)</td> </tr> <tr> <td>71</td> <td>71</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table>						Compresión			(1)	(3)	(5)	70	72	72	(2)	(4)	(6)	71	71	70
Compresión																				
(1)	(3)	(5)																		
70	72	72																		
(2)	(4)	(6)																		
71	71	70																		
CERTIFICACION DE MANTENIMIENTO																				
CERTIFICO QUE LA AERONAVE, MATRICULA: YV1172, MARCA: CESSNA AIRCRAFT COMPANY, MODELO U206G SERIAL: U20605167 HA SIDO INSPECCIONADO DE ACUERDO CON EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE SERVICIO M/M N/P: D2070-3-13, LOS REGISTROS DE MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN BAJO LA O/T: SKD-0050 Y SE CERTIFICA QUE LOS TRABAJOS EFECTUADOS HAN SIDO CONCLUIDOS DE MANERA SATISFACTORIA DE ACUERDO A LOS DATOS DE MANTENIMIENTOS ACEPTABLES O APROBADOS, Y SE HA DETERMINADO QUE LA AERONAVE ANTES DESCRITA SE ENCUENTRA AERONAVEGABLE, EN REFERENCIA A LOS TRABAJOS EFECTUADOS.																				
JORGE LUIS COTIS TMA II-4.174.922 Firma: _____ Inspector Certificador N° de Licencia _____ Sello																				
FECHA: 25-05-2026 OT: SKD-0050																				

Imagen 19. Ultima Certificación de conformidad de mantenimiento **CCM** YV1172.

Fuente: Investigador Encargado. Año: 2026

Se entregó la **Cesión de Custodia con Retención de Productos Aeronáuticos N° 019/2026:** Para el motor Marca Teledyne Continental Motors, Modelo IO-520-F (12), Serial: 1031470 con el fin de realizar las experticias correspondientes.

La investigación actualmente se encuentra en el proceso de análisis de la información técnica, operativa y documental, quedando pendiente la elaboración del informe final.



NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través del formulario MPPT-JIAA-F014 correspondiente al expediente N° **015/2026**., reportando al sistema “**ADREP**” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: **Estados Unidos de Norte América**.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

Estados Unidos de Norte América, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, cuya notificación fue enviada al oficial de guardia correspondiente, dando respuesta a la misma y asignando un representante acreditado.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la JIA, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 05 de junio 2026.



CONTACTENOS:

Dirección: Av.
Francisco de
Miranda, Torre
MPPT, Piso 20,
Junta Investigadora
de Accidentes
Municipio Chacao,
Estado Miranda -
Caracas – Venezuela

Visítenos:

(Web):

<http://www.mppt.gob.ve/jiaa/>

Llámenos:

(Telf.): +58

412-1554942 / 0212-
20133906 / IP
212336

O Escribanos:

(Mail):

jiaave@gmail.com



“Investigar es indagar, escudriñar, preguntar, explorar vigilar, supervisar, ensayar, comprobar, etc., por lo tanto, el investigador se sitúa frente a los hecho con el deseo de conocer, de saber cómo y por qué se inició el camino hasta el infortunio.”

María Méndez De Santis

